Resumen Consejo Escolar 28 de junio de 2021. Comisión permanente.

Miembros Presentes del Consejo Escolar:

- Profesorado: Marta Carnicero, Esther Hervás, Rosa Pereña, Gonzalo
- Dirección: Elena Izquierdo, Mar Jurado, Alberto Mayordomo
- Sector Familias: Adriana Parra, Sara Ivars, Ricardo Alia, María Montero

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión Permanente.

Se da por aprobada de acuerdo al acta de la reunión del 13/05/2021 publicada en la web del AMPA

(http://www.ampafernandezmoratin.com/wp-content/uploads/2021/05/RESUMEN-Consejo-Escolar-13.05.2021.pdf)

2. Información sobre la memoria del centro, curso 20/21.

Se presenta la memoria cuyo contenido está basado en lo exigido por parte de la Comunidad de Madrid, y referenciado a la PGA, Programación General Anual, del curso.

Los aspectos más destacables son:

- El Equipo Directivo considera cumplidos los objetivos del curso 20/21, más en una situación como la vivida a causa del COVID.
- Las propuestas de mejora tomadas desde el propio profesorado, y/o desde las familias (encuesta enviada a las familias a través del mail) van encaminadas a:
 - Recuperar las actividades de centro que no se han podido realizar debido a la pandemia.
 - o Continuar mejorando la comunicación entre toda la Comunidad Educativa.
 - Aumentar la dotación, en la medida de las posibilidades, de recursos TIC al centro.
- El Plan de contingencia COVID del colegio ha funcionado adecuadamente y de acuerdo a los protocolos publicados.
- Se valoran muy positivamente la formación realizada por el profesorado y se seguirá solicitando, sobre todo en competencias TIC y en las necesidades especiales del alumnado
- A pesar de la pandemia, las actividades complementarias se valoran muy positivamente.

3. Resultados académicos curso 21-21.

En general los resultados académicos son satisfactorios, si bien la evaluación inicial fue más heterogénea en la final en todos los cursos se han cumplido los objetivos propuestos.

En cuanto a las pruebas de 3º de Ed. Primaria, los resultados (siendo satisfactorios) arrojan que el curso que viene los Planes de Mejora irán enfocados a la Expresión escrita y el cálculo mental.

4. Plan de convivencia 20-21.

Durante este curso se han incluido en el Plan de convivencia las normas para las conexiones online de los alumnos, en el caso de ser necesarias.

Dicho Plan será difundido a toda la comunidad Educativa al inicio del próximo curso escolar en la página web del centro.

El equipo Directivo informa que este año no se han abierto protocolos de acoso en el centro.

5. Información de las obras a acometerse durante el periodo estival.

Las obras previstas a realizar durante el verano son:

Por parte del Ayuntamiento:

- Edificio de Infantil: Baños de las aulas, puertas del comedor, pintura de la rotonda y otras aulas. Arreglo de varias ventanas de la planta superior.
- Edificio de Primaria: Escalera del gimnasio, escalera de subida lateral, pasillo de la segunda planta, pintura de biblioteca y otras aulas. Rampa de subida al edificio y barandillas
- Pista central y aceras. Arreglo de las jardineras.

Se presenta un ejemplar del proyecto completo, que se mantiene a disposición en Secretaría.

Por parte de la Comunidad de Madrid:

Gimnasio: Mejora acústica y del techo.

Se informa que no hay garantía de finalización de las obras en la pista central y el baño de 5 años para la primera semana de septiembre.

6. Decisión sobre la empresa de comedor para el curso 21-22.

Está en proceso la licitación del acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid. El procedimiento se divide en dos fases o licitaciones:

- · Primera fase o licitación: Adjudicación del Acuerdo marco. Podrá tener una pluralidad de licitadores y una pluralidad de adjudicatarios por lote.
- · Segunda fase: Adjudicación de los contratos basados en el Acuerdo marco. A estos efectos, los centros educativos deberán tramitar el procedimiento. Tramitado este procedimiento, se firmará un único contrato por centro educativo con un único adjudicatario y por curso escolar.

En estos momentos este proceso continúa abierto y se prevé que se cierre a finales de septiembre, principios de octubre. Por este motivo se acuerda que continúe con el servicio de comedor para el próximo curso la empresa actual: Serunion, hasta que continúe el proceso.

Los miembros del Consejo Escolar ponen de manifiesto la importancia de continuar con el equipo humano del Comedor, puesto que hacen un gran trabajo.

7. Equipo Directivo.

El Equipo directivo para los cursos 2021- 2022 será:

Secretaria: Mª del Mar Jurado

Jefatura de Estudios: Marina Iglesias

Directora: Mª Elena Izquierdo

En este momento se agradece el gran trabajo de Alberto como jefe de estudios de este curso

8. Jornada escolar curso 2021-22. Protocolos dados por la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid ha expuesto los protocolos de los diferentes escenarios asociados a la situación COVID en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre las medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID 19 para centros educativos en el curso 2021-2022

(http://www.feccoo-madrid.org/b0242a1940d32d9a0141f4cc56ff4f76000063.pdf).

El equipo directivo resume dichos protocolos diciendo que se mantienen los Grupos de Convivencia Estables y el uso de mascarilla, muy similar a las pautas de este curso. La única novedad es la posibilidad de compartir espacios en el exterior por parte de clases de un mismo curso.

La Comunidad de Madrid, en el punto séptimo de esta Resolución, estima conveniente mantener la posibilidad de que los centros mantenganla jornada escolar continuada aprobada excepcionalmente para el curso 2020/2021. Para ello, se realiza la consulta al Consejo Escolar, a lo que el Sector Familias solicita información sobre los motivos organizacionales por los cuales el centro considera beneficiosa la jornada continua. El equipo Directivo expone motivos relacionados con la gestión del comedor y las entradas y salidas condicionadas por los protocolos COVID que continúan en el curso 21/22.

Todos los miembros del Consejo Escolar por parte de profesores y equipo Directivo se manifiestan de acuerdo en la consulta.

Por parte del Sector Familias, representado por 4 personas, hay 3 opiniones favorables y 1 desfavorable.

9. Previsiones para el próximo curso escolar.

Se han dictado instrucciones para el inicio del curso escolar, dada la posibilidad de modificación de las mismas según la evolución de la pandemia, se informará a la Comunidad Educativa del Plan de contingencia antes de que comience el curso escolar, por las vías habituales.